

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	Siete (07)
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, al 16 día del mes de Agosto del año 2023, en el Oficina de la Coordinación de Informática a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 00268-2023-GAD-CSJJU/PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 011-2023-CS-CSJJU/PJ, cuyo objeto de convocatoria es referente a la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SALAS DE AUDIENCIA DEL 1ER, 3ER JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA Y 1ER, 3ER JUZGADO UNIPERSONAL PENAL DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA PARA LA SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Angel Alex Hurtado Ruiz	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Informática
		Suplente			
Primer Miembro	Rosa Flores Arias	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Carmen del Rosario Chamorro Castillo	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL		119,300.00

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	06 (Seis)
------------------	-----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Huancayo, al 15 día del mes de Agosto del año 2023, en el Oficina de la Coordinación de Informatica a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolucion Administrativa N° 00268-2023-GAD-CSJU/PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicacion Simplifica N° 011-2023-CS-CSJU/PJ, cuyo objeto de convocatoria es referente a la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SALAS DE AUDIENCIA.DEL 1ER, 3ER JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA Y 1ER, 3ER JUZGADO UNIPERSONAL PENAL DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA PARA LA SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. <i>C. DEL PERU</i>
---	---

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Angel Alex Hurtado Ruiz</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Coordinación de Informatica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Rosa Flore Arias</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Coordinación de Logistica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Carmen del Rosario Chamorro Castillo</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Coordinación de Logistica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Angel Alex Hurtado Ruiz	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Informatica	Suplente		Primer Miembro	Rosa Flore Arias	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logistica	Suplente		Segundo Miembro	Carmen del Rosario Chamorro Castillo	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logistica	Suplente	
Presidente	Angel Alex Hurtado Ruiz			Titular	X			Dependencia:	Coordinación de Informatica																
		Suplente																							
Primer Miembro	Rosa Flore Arias	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logistica																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Carmen del Rosario Chamorro Castillo	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logistica																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN</td><td>10729114753</td></tr> <tr><td>2</td><td>SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL</td><td>20354826799</td></tr> <tr><td>3</td><td>EMAXLAN S.A.C.</td><td>20494503469</td></tr> <tr><td>4</td><td>KS INTERNATIONAL GROUP SAC</td><td>20512253769</td></tr> <tr><td>5</td><td>INTELLI NETWORKS S.A.C.</td><td>20543444066</td></tr> <tr><td>6</td><td>CONSATEL S.A.C.</td><td>20547508972</td></tr> <tr><td>7</td><td>CLV SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L</td><td>20551156215</td></tr> <tr><td>8</td><td>DG SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.</td><td>20600737261</td></tr> <tr><td>9</td><td>RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.</td><td>20602471277</td></tr> <tr><td>10</td><td>EDGE COMPANY S.A.C.</td><td>20609723441</td></tr> <tr><td>11</td><td>INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.</td><td>20609931311</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753	2	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	20354826799	3	EMAXLAN S.A.C.	20494503469	4	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	20512253769	5	INTELLI NETWORKS S.A.C.	20543444066	6	CONSATEL S.A.C.	20547508972	7	CLV SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	20551156215	8	DG SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	20600737261	9	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	20602471277	10	EDGE COMPANY S.A.C.	20609723441	11	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																			
1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753																																			
2	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	20354826799																																			
3	EMAXLAN S.A.C.	20494503469																																			
4	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	20512253769																																			
5	INTELLI NETWORKS S.A.C.	20543444066																																			
6	CONSATEL S.A.C.	20547508972																																			
7	CLV SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	20551156215																																			
8	DG SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	20600737261																																			
9	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	20602471277																																			
10	EDGE COMPANY S.A.C.	20609723441																																			
11	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311																																			

5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la Plataforma del SEACE:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL</td><td>14/08/2023</td><td>18:05:59</td></tr> <tr><td>2</td><td>RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.</td><td>14/08/2023</td><td>18:40:19</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	14/08/2023	18:05:59	2	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	14/08/2023	18:40:19
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	14/08/2023	18:05:59										
2	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	14/08/2023	18:40:19										



FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases; (Ver Anexo "A")

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación (Según Anexo "A"):

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	ÚNICO
2	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	119,300.00 ✓	NO CORRESPONDE
2	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	163,607.00 ✓	NO CORRESPONDE

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo "B", que forma parte del presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR.

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		80.00
	PLAZO DE ENTREGA		20.00 ✓
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		58.33
	PLAZO DE ENTREGA		20.00 ✓

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente: (Ver Anexo "B")

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	105.00 ✓
2	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	83.33 ✓

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.



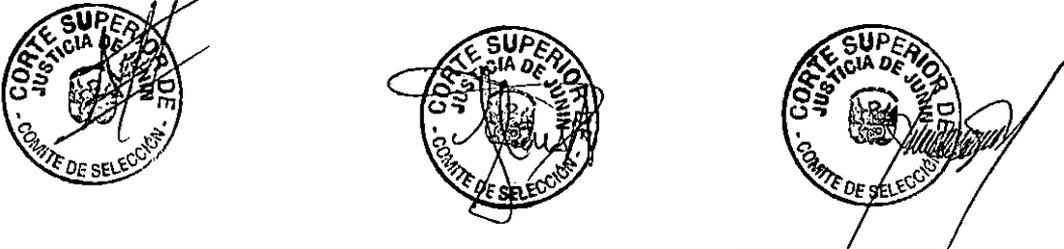
FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12	CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	C1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	C1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases (Ver Anexo "C"):			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL		
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	

14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

ANEXO "B"

Adjudicación Simplificada N° 011-2023-CS-CSJU/PJ - PRIMERA CONVOCATORIA EVALUACION DE OFERTAS - ORDEN DE PRELACION

Puntuación de Ofertas

N°	DATOS DEL POSTOR		Precio de su oferta (S/)	Puntaje Factor de Evaluación Precio	Puntaje Factor de Evaluación Plazo de entrega	ANEXO 11/SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	R.U.C.	RAZÓN SOCIAL						
1	20354826799	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	119,300.00	80.00	20.00	5.00	105.00	1°
2	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS SAC	163,607.00	58.33	20.00	5.00	83.33	2°

Huancayo, 15 de agosto del 2023



ANEXO "C"

Adjudicación Simplificada N° 011-2023-CS-CSJUU/PJ - PRIMERA CONVOCATORIA

CALIFICACION DE OFERTAS - SEGÚN ORDEN DE PRELACION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTORES	20354826799	20602471277
R.U.C. DEL PROVEEDOR	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	RAM & MAR INGENIEROS SAC
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
C1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

Huancayo, 15 de agosto del 2023



ANEXO "A"

Adjudicación Simplificada N° 011-2023-CS-CSJU/PJ - PRIMERA CONVOCATORIA

POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS

Admisibilidad de ofertas:

N°	DATOS DEL POSTOR		DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA								RESULTADO
	R.U.C.	RAZÓN SOCIAL	ANEXO 1/ DJ DATO DEL POSTOR	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N° 2 DECLARACIÓN JURADA (ART. 52 DEL RLC)	ANEXO N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	FOLLETOS, CATALOGOS, FICHAS TECNICAS	ANEXO N° 4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA	ANEXO N° 5 PROMESA DE COSORCIO	ANEXO 6/ PRECIO DE LA OFERTA	
1	20354826799	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C	119,300.00	ADMITIDO
2	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C	163,607.00	ADMITIDO

Nota: En atención al numeral 46.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitó mediante correo electrónico de fecha 15 de agosto del 2023 al área usuaria (Coordinación de Informática) el apoyo para la validación de las ofertas presentadas, por el cual fue respondido el mismo día.

Huancayo, 15 de agosto del 2023

